



## APUNTES SOBRE LA ESCOLARIZACIÓN HOY

Notes on School Today

NANCY ARGENIS SALAZAR

Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, Colombia

---

### KEY WORDS

*Schooling  
School  
Government Practices  
Education*

### ABSTRACT

*This article discusses schooling as a focus of analysis to understand the current dynamics around school processes, to describe it as something that works as a network and regulates the educational linked to the school, but not limited to it, since it is very common to indifferently them. What promises us to inquire about those events, which seem to be sufficiently consistent as to their unit of analysis. Thus, it is necessary to delve into those notions that may give a little more clarity about schooling, making use of primary sources that make up the documentary corpus, according to the archaeological-genealogical method.*

---

### PALABRAS CLAVE

*Escolarización  
Escuela  
Prácticas de Gobierno  
Educación*

### RESUMEN

*En este artículo se problematiza la escolarización, como foco de análisis para comprender las dinámicas actuales al rededor de los procesos escolares, para describirla como un algo que funciona en red y regula lo educativo ligado a la escuela, pero sin limitarla a ella; ya que es muy común indiferenciarlas. Lo que nos compromete a indagar acerca de aquellos sucesos, que parecen ser lo suficientemente consistentes en cuanto a su unidad de análisis. De manera que, se hace preciso adentrarse en aquellas nociones que pueden dar un poco más de claridad acerca de la escolarización, haciendo uso de fuentes primarias que componen el Corpus documental, acorde al método arqueológico-genealógico.*

Recibido: 13/03/2019

Aceptado: 29/04/2019

## 1. Introducción

Fuerzas que se apropian de la forma escuela constituirán acciones sobre acciones posibles que vale la pena resaltar: distribuir en el espacio, ordenar y subdividir en el tiempo, programar los actos, producir subjetividades tanto para el enseñante como para el escolar, suscitar prácticas y reiteraciones, cumplir normas, etc. Estas líneas de fuerza operan como disposiciones cuyos contornos no están claramente definidos, simplemente atraviesan las dispersiones que conforman la escolarización como dispositivo general y la escuela como dispositivo secundario. (Martínez, 2012, 19)

**A**l tratar de dibujar los inicios de aquello denominado escolarización es evidente que se origina como algo ligado a la aparición de la escuela, de hecho podemos encontrar definiciones que hacen referencia a que escolarizar es: “segregar a los menores de los adultos mediante el procedimiento de alojarlos en lugares ad hoc bajo el cuidado de ciertos sujetos por varias horas al día durante cierta porción del año” (Martínez, 2004, 2).

En esta primera parte me referiré la premisa de creer que escuela y escolarización son dos cosas distintas con vida y dinámicas propias (Martínez, 2012), advirtiendo que hay que centrar la mirada sobre la aparición social del funcionario docente, y la formación histórica del lugar cultural denominado escuela, para ponerlo en conexión con el aprendizaje, las fuerzas de poder que no son enteramente educativos y sin embargo, deciden y orientan el papel protagónico que la escuela cumple en los procesos de escolarización de nuestras sociedades, extendiendo así su campo de acción. Luego, en la segunda parte hare referencia a la polisemia del concepto de escolarización, y en la tercera parte presentaré la escolarización como una práctica de gobierno.

## 2. Escuela y Escolarización

La actualización de aquel maestro se hacía cada vez más necesaria, para hacer parte importante de nuevas dinámicas, que se iban constituyendo a medida que transcurría el tiempo; en especial cobraba importancia la definición del “tipo de maestro” necesario para el esperado desarrollo de nuevas propuestas políticas, por lo que me permito señalar a Zuluaga:

A partir 1844 y gracias a la reforma educativa impulsada por Mariano Ospina Rodríguez surgió la Escuela Normal para formar maestros. Para esa época José María Triana, director de la Escuela Normal de Bogotá, entre 1845 y 1851, propuso cambios en el sistema de enseñanza mutua, pues considero insensato pretender que unos niños ejercieran autoridad sobre otros. La reforma diferencio funciones del maestro concebido como

una persona que debía ser conocedora del arte y de la ciencia, tenía un perfil similar al propuesto en la pedagogía objetiva o intuitiva que desarrollo Pestalozzi. (2001, 43-47)

De igual manera en cuanto a la formación histórica de aquel lugar cultural denominado escuela, cito el documento preparado para la 35ª ISCHE - International Standing Conference for the History of Education” de Martínez Boom (2013). La subordinación del espacio se traduce en que la educación ya no se realizaría exclusivamente en espacios cerrados, como se proponía en los inicios de la escuela como régimen netamente disciplinario, y bajo las técnicas disciplinarias, ni según un orden fijo, sino de modo más flexible. Desde esta premisa, el antiguo maestro se reconfigura hoy como funcionario docente condicionado al aprendizaje de los otros y de sí mismo, a través de un rol que es al mismo tiempo orientador, motivador, evaluador y gestor. Cualquiera puede ocupar la función del docente, que puede ser a distancia, no se limita a un espacio cerrado y no depende de un hodos específico, sino de una labor a cumplirse garantizada mediante procesos de regulación propios de la cognición, la planeación y la evaluación.

Ahora veamos cómo se actualizaron las relaciones que ocurrieron al interior de los espacios escolares, y con ello las estructuras arquitectónicas también debían cambiar; es decir, notamos el paso de lo disciplinario, a las sociedades del aprendizaje, lo que exige la existencia de espacios más flexibles, por lo que se crean espacios físicos que permiten ser diferenciados a simple vista, y que contribuyen a reforzar el imaginario colectivo, que de ella se tiene, debido a que sus características deben ser particulares, en estrecha relación con su función, tal y como ocurría con los espacios dedicados a las prácticas de orden religioso.

Si la creación de la escuela es reciente, aún más lo es la diferenciación de aquellas acciones contenidas en la escolarización, en palabras de Martínez:

Lo primero a destacar es que la escolarización es una actividad humana bastante reciente –poco más de dos siglos-... Como meta de las sociedades contemporáneas ha tendido a su generalización... Su historia resulta próxima al momento de aparición de la escuela pública pero no se confunden con ella, ni se reduce a ella, es una cuestión más abarcante, tal vez es por esta afirmación contenida en el texto de gobernados y/o escolarizados que no me es tan fácil diferenciar contundentemente las características y sucesos que las diferencian entre sí, es tal el caso que en lo que a la reforma de educación elaborada en 1870 bajo los gobiernos federales que se propusieron reformar y unificar el sistema de instrucción pública nacional. Que buscaba: ampliar la educación primaria, divulgar los

métodos pedagógicos modernos de escuela activa europea, estandarizar los libros de texto, preparar maestros profesionales. (2013, 10)

De la anterior cita, puedo formularme interrogantes como: ¿acaso estas no han sido las bases teóricas, sociales, y políticas que aún, hoy sostienen las políticas públicas educativas? Cuyo objetivo es asegurar que Colombia como Estado Social de derecho; sea "...democrática, participativa, pluralista fundada en el respeto por la dignidad humana." como es promulgado por la Constitución nacional de 1991; Por tanto, la responsabilidad del Estado se orienta a garantizar y respetar la vida, los proyectos vitales y las realizaciones socioculturales de sus ciudadanos y ciudadanas.

De igual manera en otros textos es común el interés por considerar la educación como un factor generador de bienestar. Así, los planteamientos descritos en el Plan de Desarrollo del Distrito Capital "Bogotá humana 2012 -2016", evidencian una apuesta por la construcción de ciudadanías críticas que deben contribuir a elevar las condiciones de bienestar de todos y todas y sentar las bases de un cambio de enfoque de la acción política. Más adelante se afirma; "...esta (acción política), identifica los factores prioritarios de intervención que permite remover condiciones de segregación e inequidad relacionados con las capacidades de las personas, la persistencia de situaciones de exclusión y riesgos ambientales y la apuesta por el fortalecimiento de la gestión pública para orientar y apoyar las aspiraciones colectivas de la ciudadanía bogotanas.

Intenciones no distantes de las planteadas para el año 1876 como señaló Luz Victoria Palacio Mejía, en el texto de "escritos sobre instrucción pública en Antioquia", quien describió los sucesos ocurridos por esta época en la que se desecharon los catecismos, los textos de preguntas y repuestas sencillas que hasta el momento alimentaban el aprendizaje oral y memorístico, con los que se enseñaban las doctrinas cristianas, la urbanidad e historia patria.

La enseñanza que recurría en ese entonces, al denominado método objetivo, debía ser obligatoria, gratuita, universal y laica; y además ser útil para la vida práctica ¿entonces debemos referirnos a lo mismo en diferentes momentos temporales? Estas son cosas quizá similares que guardan diferentes relaciones, pero que deben ser observadas a la luz de las prácticas que las hacen emerger, circunstancias que las rodean. Para ser más específicos, las prácticas que marcan un momento histórico rodeado de situaciones particulares, dejando atrás la unificación, la tradición y la necesidad de asegurarle causalidades a los objetos de investigación, que nos aseguran unidad.

### 3. La escolarización como concepto en constante relación y construcción

De acuerdo a los avances teóricos e interrogantes formulados, son bastantes las dudas que se plantean alrededor de la escolarización, con miras a delimitarlos como: Dispositivo, Estrategia, Acontecimiento, Tecnología, y Despliegue.

Por tanto, es necesario indagar acerca de aquellos hechos, que parecen ser los suficientemente consistentes en cuanto a unidad de análisis, son estos hechos los que merecen atención y se debe sospechar de su naturalización, es tal el caso de la escolarización; proceso que en la sociedad disciplinaria, había sido limitado a aquellas dinámicas generadas por los actores de la escuela al interior de sus construcciones, y en la actualidad vemos como dinámicas que antes eran exclusivas de esta se apoderan e invaden otros espacios sociales, hecho que hace parte de la sociedad de control.

Haciendo el análisis de la escolarización como aquel engranaje que vincula los individuos y la sociedad, es importante considerar que este puede llegar a ser un mecanismo masivo de exclusión, que a la larga obliga a todos a hacer parte de ella, ya que es una condición básica e ineludible para acceder a un empleo, así como también decidir políticamente, aspirar a cargos de representación (Martínez, 2013), ligándola también a la idea de superación de la pobreza y el analfabetismo, es decir la escolarización en adelante debe soportar el avance hacia el desarrollo.

#### 3.1. Escolarización como dispositivo

Es así como este dispositivo, afecta a la sociedad en los países denominados del Tercer Mundo o en vía de desarrollo, siendo este un proceso generalizado gracias a que es por sí mismo un mecanismo de masificación, exigido y proclamado por los sujetos, de otra parte es reconocido como el proceso institucional capaz de dar y entregar a los ciudadanos conocimiento, teniendo como base la proliferación de discursos alrededor de temáticas como la democracia y la ciudadanía, entre otros.

*Escolarización y modernización*<sup>1</sup>. ¿En qué momento los conocimientos de los individuos, sus comportamientos y aun sus mismos cuerpos, comienzan a integrarse de una forma sistemática a prácticas escolares? ¿Qué condiciones de

<sup>1</sup> La escolarización estrategia por la cual el estado apostó para su consolidación regulatoria significó para los sistemas educativos de Latinoamérica su expansión en sentido horizontal y vertical, lo que implicó que entre los años cincuenta y setenta del siglo pasado, crecieran y se diversificaran en diferentes niveles educativos, además de abarcar diferentes poblaciones hasta entonces marginadas de los beneficios educativos. La relación entre escolarización, desarrollo social y trabajo, fue la clave de esta modernización (Martínez, 2005, 47).

posibilidad hacen que la escolarización ya no se refiera exclusivamente a la educación?

... la escolarización como un concepto moderno, es decir, lugar donde prolifera el discurso entorno a la importancia de la educación y que por cierto va a invadir buena parte de la escena pública desde comienzos del siglo XIX y que tendría en principio cuatro grandes direcciones en su interés estratégico: 1. La instrucción del infante, objeto de intensificación y de ordenamiento de los comportamientos. 2. La definición de un cuerpo del enseñante sometido a unos procesos de visibilización y control. 3. La puesta en escena como un acontecimiento público, y 4. La diferenciación entre los escolarizados y los no escolarizados, un adentro y un afuera asociado a la pobreza y la ignorancia. Así la escuela anticipa, previene, dispone a los individuos para que entren en una lógica e indica por dónde. (Martínez, 2013)

En esta parte quisiera retomar y hacer referencia a aquellos acontecimientos teóricos, producto de largos procesos de investigación minuciosa, que han tenido su origen en fuentes primarias, producciones escritas que le han dado primicia a las prácticas, en lo que a escolarización se refiere, en especial a las producciones del grupo de historia de las prácticas pedagógicas en Colombia, como resultado de un rastreo de información que servirán para generar un ejercicio problematizador. Para empezar, indicaré que me refiero a dispositivo desde los términos indicados para este asunto por Michel Foucault (1926-1984) en su texto de Saber y verdad:

He dicho que el dispositivo era de naturaleza esencialmente estratégica, lo que supone que se trata de cierta manipulación de relaciones de fuerza, bien para desarrollarlas en una dirección concreta, bien para bloquearlas, o para estabilizarlas, utilizarlas, etc. (...) El dispositivo se halla pues siempre inscrito en un juego de poder, pero también siempre ligado a uno de los bornes del saber, que nacen de él pero, asimismo lo condicionan.

Por otra parte en cuanto a escolarización, quiero tratarla desde la propuesta consignada en libro Verdades y Mentiras (p. 159) en el que se habla de esta como un asunto que puede ser analizado desde diversos enfoques, algunos la estudian como dato, otros la miran como decisión política, algunos otros se interesan en su función social como factor de inclusión, creo que es un tema que vale la pena ser objetivado con bastante detalle, por lo que acudiendo a las palabras de Martínez (2013) me detendré en solo retomar sus descripciones y problematizarlas desde mis prácticas docentes...*Importa detenerse en la descripción de ciertos detalles de su inicio -por eso la utilización de fuentes primarias y documentos de época- para mostrar el proceso que conecta la aparición de la*

*escuela pública con la ampliación de la escolarización como dispositivo gubernamental, es decir, una práctica que pasa por describir minucias del espacio y del tiempo escolar, la geometrización del cuerpo infantil, la insistencia en su quietud y obediencia como derroteros de una escolarización que puede ser entendida y asociada a una ortopedia moral. Los discursos sobre la escolarización de la población exigen tratamiento histórico o mejor, vías de análisis posible que nos hagan observar de cerca los nexos y distancias que van de la forma escuela a la escolarización como dispositivo que esclarece la conformación de esta práctica moderna, es decir, un tiempo y un espacio común donde prolifera la educación como asunto estratégico y productivo.*

Es decir, la escolarización es un acontecimiento que permite su análisis a la luz de los tres componentes de "estrategia", donde la primera condición para que se pueda definir es el ser pensada como política, es decir dispone de medios con el fin de alcanzar un objetivo, entonces ¿Cuál es el objetivo que la escolarización persigue hoy? ¿Cómo la escolarización, constituye espacios en los que se reproduce la dominación política? La segunda condición se refiere a aquella acción que es aplicada sobre la acción posible de los individuos, es decir la anticipación, y en tercer lugar es necesario identificar aquellas resistencias de orden teórico y práctico que genera la escolarización.

### **3.2. La escolarización como acontecimiento y forma biopolítica<sup>2</sup>**

Desde las concepciones teóricas planteadas en las tecnologías del yo, en donde Michael Foucault describe la biopolítica, que al igual que las disciplinas, es una actividad humana, que no tiene la última palabra en la evolución de su pensamiento. Por lo que debe ser comprendida en un marco más amplio, que es el de las prácticas del gobierno de las conductas: cómo dirigir las conductas de los demás y cómo gobernarse a sí mismo.

Entonces como podemos interrogar, analizar y reflexionar la escolarización como un juego de relaciones de poder en las sociedades de control, como un poder a distancia que actúa sobre las conductas de los individuos. (Lazzarato, 2006, 11). Para intentar dibujar un camino que permita responder interrogantes como: ¿Podríamos pensar la escolarización como técnica o cómo tecnología?

---

<sup>2</sup> Biopolítica: prácticas del gobierno de las conductas: cómo dirigir las conductas de los demás y cómo gobernarse a sí mismo...Usted hace una distinción entre biopolítica y noo-política en el marco de las sociedades de control, contraponiéndose así al vínculo entre biopolítica y sociedades de control establecido por Hardt y Negri en Imperio y Multitud. ...En Foucault, la biopolítica, como las disciplinas, es una actividad humana. La biopolítica no tiene la última palabra en la evolución de su pensamiento. Debe ser comprendida en un marco más amplio, que es el de las prácticas del gobierno de las conductas: cómo dirigir las conductas de los demás y cómo gobernarse a sí mismo...

Es así como la problematización de este asunto, debe permitir entender la escolarización como el proceso que es producido y a la vez produce relaciones de poder, propias en las sociedades de control; es un poder capaz de actuar sobre las conductas de los individuos. Al interior de la lógica del acontecimiento, debe ser pensada como la estrategia que genera imaginarios de orden social, económico, en fin, la escolarización tiene cabida en muchos espacios, quizás espacios que ni siquiera ella misma pensaba ocupar.

Pensar la escolarización en la lógica del acontecimiento es considerar “lo otro” (la escuela, los docentes, los estudiantes, la sociedad, etc.), como la expresión de mundos posibles y las relaciones de poder como capturas de flujos seseados.

### 3.3. La escolarización como despliegue<sup>3</sup>

Mediante el despliegue de la escolarización, en el campo de la educación, el niño se convierte en el sujeto de tácticas diseñadas para reestructurar la educación, al mismo tiempo que se halla sometido a la tecnología y se convierte en el sujeto de esta. Son tácticas de poder a través de las cuales se regulan las capacidades racionales de los niños, lo que significa ser un niño educado es algo que está cambiando debido a las prácticas discursivas de este despliegue. Consiste en preparar a los niños con las capacidades mentales o habilidades requeridas para una sociedad post-industrial.

En esta parte se presentan algunas de las relaciones que fueron más fáciles de diferenciar al tratar de analizar la escolarización como despliegue, obteniendo la siguiente relación:

<b>Prácticas Gubernamentales, definen</b>	<b>Objetivos</b>
<b>Instituciones Filantrópicas</b>	Subjetividad del niño deseado
<b>Revistas</b>	Definen aptitudes de los participantes
	Se adaptan a las políticas gubernamentales
	Respaldan las investigaciones
<b>Reuniones y Conferencias</b>	Se preocupan por los docentes
	Legitiman los procesos de investigación
	Legitiman el uso de pedagogías efectivas
<b>Reuniones y Conferencias</b>	Presionan la creación de políticas
	Promueven la formación de redes
	Anuncian nuevas herramientas
	Seducen al Docente para hacer investigaciones

### 3.4. Escolarización como Tecnología

Hasta ahora hemos visto la escolarización como un enunciado bastante amplio en su capacidad de análisis, ahora me detendré, para tratar de delimitar y proponer algunos puntos de reflexión para entender la escolarización como una tecnología en relación con los presupuestos teóricos formulados en el texto de currículo y modernización (Martínez, 2003) y las tecnologías del yo (Foucault, 1990), la unión de técnica (gobierno de sí mismo) y tecnología (gobierno del otro) es una relación bidireccional, casi que indiferenciable porque las dos son producidas por algo, en este caso la escolarización, pero a su vez esta produce reglas, comportamientos, instituciones, tiempos, etc.

De ahí que los procesos de modernización no sean ajenos a la dinámica sistemática que rige los procesos globales después de la posguerra, en concordancia con esto Martínez sostiene, “La modernización educativa comprende el conjunto de estrategias desde distintas estancias y centros de poder con el fin de racionalizar la educación bajo la perspectiva de la mirada sistémica, de tal forma que los sistemas educativos se ordenen en consonancia con los cambiantes objetivos políticos y las estructuras económicas de tal suerte que proporcionen respuestas flexibles a las presiones económicas que proceden de las agencias nacionales e internacionales” (Martínez, 2004, 15).

De acuerdo a lo anterior puedo sostener que la escolarización, es una tecnología que también ha sido incluida dentro del interés de las redes tecnológicas, con especial atención en el uso del ordenador, que tiene como base los procesos sociales que como bien enuncia Foucault, están cambiando, se están regulando, producen conductas en los individuos para sí mismos y para con los demás, lo que significa que la escolarización no desaparece, por el contrario se actualiza, se modifica; ya que al ser una tecnología de orden social y no instrumental, trasciende las lógicas hasta ahora conocidas, como escuela, y pedagogía, capturándolas y poniéndolas a su disposición, como se enuncia en el texto de currículo y modernización.

El mercado de productos culturales y las redes tecnológicas de la información desplazan la atención de los textos y objetos tradicionales de la educación y la escuela hacia lo que satura los poros de nuestra vida cotidiana como son las imágenes, los símbolos, y las informaciones transmitidas electrónicamente a nivel global ...dicho proceso de desplazamientos de la escuela es favorecido por la ideología neoconservadora que apuesta por la liberalización de los servicios públicos, contribuyendo a la desestructuración del discurso pedagógico de la escuela. (Martínez, 2004, 9)

<sup>3</sup> POPKEWITZ: El despliegue de la Tecnología de la Información en el campo de la Educación y el incremento de la capacidad del niño.

#### 4. Incorporación de prácticas de gobierno de las conductas

Es así como la escolarización opera como uno de los mecanismos del ejercicio moderno del poder principalmente a partir de la normalización de las poblaciones, con lo cual esta es una forma de la normalización, porque vuelve normales a una porción específica de la población, en cuanto a su estructura. La escuela es un lugar donde se ve pero también un lugar que hace ver, un espacio de visibilidad, o mejor, régimen de luminosidad, una arquitectura que dispone visibilidades, es decir deja ver al escolar y al enseñante. El régimen de lo visible permite argumentar que la escuela no nació para educar o para enseñar. La escuela pública proviene de la policía, y en muy poca medida de la pedagogía o de los discursos ilustrados como suele afirmarse.

El pensar en diferentes espacios al interior de esa gran estructura llamada escuela, está en conexión directa con los objetivos de los aprendizajes que aquí me permito referenciar, como una de las diferencias entre la escuela lancasteriana y la escuela pestalozziana, para ilustrar dicha relación empezare por enunciar la concepción del aprendizaje al interior de dichas escuelas, en relación directa con la concepción de alumno, ya que respectivamente en la primera el alumno era concebido como un ser pasivo (adulto pequeño), mientras que la segunda veía la infancia como un estadio germinal, es decir el niño era un ser dotado de todas las facultades, sin desarrollar, por lo que la educación debía dedicarse a estimular dichas capacidades, en vez de enseñar a repetir de memoria, siendo este el principio del método objetivo, que procuraba despertar en el niño dos cosas tales como: el sentido de la observación, además de orientarlo para que aprendiera a pensar como individuo. Lo que implicaba generar prácticas pedagógicas dirigidas al desarrollo de los sentidos en especial la observación y la manipulación de objetos reales de su entorno. De esta manera las lecciones deberían promover el “ver y el tocar”; con lo que se genera el ingreso de la higiene a la escuela, encaminada a generar un interés particular por el cuidado del cuerpo. Es así que se empieza a pensar en espacios más pequeños, que impliquen el menor número de personas ya que esto estaría en directa conexión con la propagación de enfermedades y plagas, además de pensar en abolir el uso de la pizarra, ya que por ser un objeto de uso común para todos los alumnos, podría convertirse en el agente contaminante y dispersor de diversas enfermedades que sembraría el caos en la escuela.

Desde aquella época (1860) el interés particular por el aprendizaje aparentemente centra sus intereses en la gestión y organización de tiempos, espacios, acciones y lugares en concordancia a lo

que se desea lograr como promesa política de turno, excusados en la promesa de lo nuevo, del cambio, de la transformación, aceptando indirectamente que lo existente no es suficiente, pero me voy a tomar un momento para traer a este espacio la intencionalidad del gobierno Distrital plasmada en el plan sectorial de Bogotá 2012-2016:

La apuesta pedagógica de Bogotá durante los últimos años ha retado a las comunidades educativas a transformar las prácticas pedagógicas, con el propósito de generar nuevas posibilidades para el desarrollo de aprendizajes pertinentes con las realidades, intereses y necesidades de los niños, niñas y jóvenes de la Ciudad. Este reto ha conllevado a cambios significativos en la cultura institucional, esto es, colectivos de maestros que rompen las fronteras disciplinares y de manera concertada modulan, de acuerdo con las etapas de desarrollo, propósitos de formación, tiempos, espacios, recursos y didácticas; así mismo, identifican problemas y tienen en cuenta las diferencias para cumplir con la labor social de la escuela, que es garantizar el logro de aprendizajes esenciales para la vida de los estudiantes, en coherencia con lo establecido en la Ley General de educación de 1994.

Entonces como maestros sujetos, practicantes y hasta reproductores, de las diferentes políticas promulgadas durante el desarrollo de nuestras prácticas profesionales ¿tenemos una posición crítica, o reproductora de dichas políticas? Por tanto creo que es importante recoger, reconocer, develar y sobre todo reflexionar sobre la memoria del docente, ya que siempre tendemos a señalar “culpables” de nuestra sobrecarga social y cultural legada, para hacerla llegar a nuestros estudiantes.

Me atrevo a afirmar que este tiempo al que me quiero referir, es el tiempo que va más allá de una jornada, es un tiempo de creación, de desarrollo de procesos (en el orden del aprendizaje personal) y en esa medida sería ilimitado e infinito, que ha sido flexibilizado acorde a las dinámicas, y herramientas que en ella se incluyen, tal como lo enuncia Martínez (2013):

El antiguo tiempo escolar, diferenciado y escindido, se hace poroso y diverso. Esa variación en sus condiciones de posibilidad engloba y complejiza sus modos e instrumentos, a saber: las tecnologías de la velocidad, las técnicas de la transmisión, y por supuesto como dejar de lado o quizás querer ignorarlas tecnologías de acción a distancia.

Pero pareciera que nada se escapa de esta noción de tiempo que delimita, jerarquiza y clasifica y estandariza necesidades en el orden del aprendizaje por edades, Por ejemplo se habla de las edades “propias” para escolarizar a los niños y jóvenes.

Es así como quiero poner en suspenso aquellas afirmaciones ligeras que hacemos en el interior de nuestras instituciones educativas, dejándonos llevar por la inmediatez, la velocidad y la rapidez, por la necesidad de inmunizarnos contra la duda, que puede ser asociada a poco profesionalismo o a la ignorancia, gran temor de gremio, en términos plasmados en el documento de evaluación de la expedición pedagógica en Colombia; discapacitados en términos intelectuales, es así como nuevamente siento que termino atrapada en la fina línea que crea la sutil diferenciación de escuela y la escolarización. Por lo que me atrevo a hacer explícita esta cita bibliográfica contenida en la página 17 del texto verdades y mentiras, con la firme intención de retomar el camino que les propuse recorrer al revelar la intencionalidad que motiva este documento

Cuando muchos historiadores hacen referencia a la escuela la remiten al confín de los tiempos e imponen de manera tácita a la escolarización moderna el lenguaje del pasado dando como resultado la excesiva estabilidad de las prácticas educativas lo que da la impresión que ella está a salvo de los cambios históricos; o cuando los reconocen “lo hace gracias a diversos mecanismos políticos, económicos o sociales a los que se encuentra expuesta, como si su razón de ser estuviese siempre determinada por condicionantes externos y de entrada le estuviera negada su inserción en prácticas. (Zuluaga y Martínez, 1996, 56)

## 5. Conclusiones

Cuando leemos textos, artículos de prensa, e incluso los lineamientos de las políticas públicas educativas, podemos deducir que en los documentos procedentes del Ministerio de educación se hace referencia a mejorar la calidad de la educación, justificando entre muchos aspectos el mejoramiento de la escolarización en términos de aumentar la cifra de estudiantes matriculados en el “sistema escolar”, con especial interés en aquellas poblaciones denominadas “vulnerables”, de hecho frases como “todos a aprender” son especialmente llamativas y porque no decirlo seductoras tal como lo anuncia Popkewits:

Los documentos de política educativa e investigación sobre enseñanza y aprendizaje están repletos de logros positivos y temores cuando se trata de poblaciones peligrosas, Que son reconocidas como demandantes de atención especial. El temor consiste en percibir lo que sobrevendrá si la escolarización no cumple adecuadamente con su cometido. Temor a las cualidades y valores de estas Otras poblaciones si se les permite continuar sin control.

En tanto podemos percibir y concluir que al ser la escolarización una producción social, es tomada como el eje sobre el cual se puede construir una sociedad equitativa y con justicia, ya que al estar todas aquellas poblaciones bajo el control de la escolarización, podrá existir por parte del estado la garantía de pertenecer a un sistema en este caso educativo, y por tanto justificar el acceso a la educación como servicio, que conlleva a la responsabilidad institucional de la escuela a acceder a programas de salud tales como: salud al colegio (Bogotá.), Alimentación escolar, evitar maltrato físico, sexual o psicológico (Bienestar Familiar), es decir, este es un claro ejemplo de cómo la escuela articula todos los sistemas institucionales del estado para ejercer control, bajo la figura de las poblaciones vulnerables. Es así que la escolarización puede ser definida como:...*La escolarización es una práctica para producir una sociedad inclusiva que reconozca [la necesidad de] ayudar a esos excluidos. Las clasificaciones de enseñanza y aprendizaje (lo mismo que aquellas acerca de la familia) están construidas con la esperanza de que las escuelas puedan producir una diferencia en la vida de los niños.....La siguiente considera cómo la lógica y la razón de la escolarización personifican la doble cualidad de esperanza en el futuro, por un lado, y de temor a poblaciones peligrosas...*

En conclusión podemos referirnos al concepto de sistema escolar como un sistema conformado por distintos entes del orden institucional, mediante el cual se hace posible y obligatoria la integración de toda la población en un sistema de control que permite el contacto entre Estado-Gobierno-Población, teniendo como eje principal la escuela.

## Referencias

- Deleuze (1990) ¿Qué es un dispositivo? En *Michel Foucault Filósofo*. Editorial Gedisa.
- Foucault, M. (1977) Los juegos de Michel Foucault. Entrevista publicada en la *Revista Ornicar?*, núm. 10, julio 1977, págs. 62. Michel Foucault es entrevistado por Jacques-Alain Miller, Gérard Wájeman, Alain Grosrichard, Guy Le Gaufey, Gerard Miller y Catherine Millot. Luego publicada en Michel Foucault, "Dits et écrits II", Quarto-Gallimard, París, 2001, p. 298 y ss). Fue traducida al castellano por Javier Rubio para la Revista Diwan, Nros. 2 y 3, 1978, págs. 171-202.
- Foucault, M. (1990). *Tecnologías del yo*. Barcelona: Paidós.
- García, (2011) ¿Qué es un dispositivo? Foucault, Deleuze, Agamben. A parte rei 74, Revista de filosofía. Marzo de 2011.
- ISO/IEC 19796-1:2005, Information technology -- Learning, education and training -- Quality management, assurance and metrics -- Part 1: General approach. International Standard Organization, Geneve, Switzerland.
- ISO/IEC 19778:2008, Information technology -- Learning, education and training -- Collaborative technology. International Standard Organization, Geneve, Switzerland.
- ISO/IEC 2382-36:2008, Information technology -- Vocabulary -- Part 36: Learning, education and training. International Standard Organization, Geneve, Switzerland.
- ISO 9001:2000, Quality management systems -- Requirements. International Standard Organization, Geneve, Switzerland.
- UNE 66181:2008, Gestión de la calidad. Calidad de la Formación Virtual. AENOR: Spanish Association for Standardization and Certification, Madrid, España (2008).
- UNESCO Informe de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo. Documento de políticas 10 Julio de 2013
- Martínez, A. (2012) Verdades y mentiras sobre la escuela. Idep: Bogotá
- Martínez, A. (2013) Gobernados y/o escolarizados. Documento preparado para la 35ª ISCHE - International Standing Conference for the History of Education. *Education and power*. Riga (Letonia) del 21 al 24 de agosto de 2013.
- Martínez, A. (2003) Currículo y modernización: cuatro décadas de educación en Colombia. Magisterio: Bogotá
- Martínez, A. (2004) De la escuela expansiva a la escuela competitiva. Anthropos: España
- Pineau, P.(1999) Escolarización y subjetividad moderna. (Clase 1) "Premisas básicas de la escolarización como construcción moderna que construyó a la modernidad" en *Revista de Estudios del Currículo*, volumen 2, Nº 1. Barcelona, Ediciones Pomares-Corredor
- Popkewitz, T. (2006) Anales de la educación común / Tercer siglo / año 2 / número 4 / Filosofía política del currículum / agosto. *Publicación de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires*, Dirección Provincial de Planeamiento Versión digital del artículo publicado en pp. 78 a 94 de la edición en papel.
- Rivera, E. & Orbea, T. (2008). Cómo seleccionar la formación. *UNE: boletín mensual de AENOR*, 228, pp. 14-19.